

El mundo ha mostrado su interés por Chiapas, un estado mexicano con grandes atractivos, no solo naturales sino también culturales, de producción y principalmente por la seguridad que existe en todo su territorio, su capital Tuxtla Gutiérrez fue certificada por el Instituto Karolinska de Estocolmo, Suecia, como la primera Comunidad Segura de México y la tercera de América Latina. Este logro es gracias a proyectos y programas implementados por el gobernador Juan Sabines Guerrero; desde su gestión al frente de la presidencia municipal de Tuxtla Gutiérrez hasta su actual administración gubernamental, se han desarrollado diversos esquemas sociales, económicos y de gobierno como: la Clínica de la Mujer, el Conejo Bus, el Banco de Sangre; Taxista Vigilante, Policía Ciudadana Solidaria, Programa Amanecer, Botón Negocio Seguro, Ciudad del Agua y Consejo Estatal de Derechos Humanos, entre otros.

## **Orientación Funcional del Gasto Público**

Las políticas públicas que se han implantado en Chiapas, relacionadas con los derechos humanos de los niños, mujeres y migrantes; la pensión vitalicia a los familiares de los elementos del ejército y marina fallecidos en cumplimiento de sus actividades; el desarrollo de energías limpias amigables con el ambiente; la filosofía y cultura de la equidad de género como una nueva convivencia de las parejas para el desarrollo familiar; el compromiso de erradicar la pobreza mediante la obligatoriedad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio; entre otras; han sido puntas de lanzas para que la federación realice nuevas legislaciones en materia de migración, de programas de seguridad, equidad de género y nuevas formas de interrelación con el medio ambiente.

A cinco años de haber comenzado el gobierno Sabinista, el Estado presenta grandes avances en todos los sectores económicos y sociales, esto como consecuencia de la ejecución de las obras y acciones realizadas con el firme propósito de combatir la pobreza, principalmente en comunidades de alta marginación.

La gran voluntad política y el compromiso solidario y de unidad adquirido por el ejecutivo estatal, han dado buenos resultados, entre estos, se puede mencionar que Chiapas en el ejercicio 2010 es el segundo Estado con mayor crecimiento económico, y la remuneración salarial de la población económicamente activa ha mejorado sustancialmente. Asimismo, de acuerdo a datos arrojados por el IMSS, del 2000 al 2005 se generaron 17,587 empleos permanentes, en cambio de 2007 a 2010 se generaron 32,856 empleos directos permanentes, es decir, 87 por ciento más que en la administración anterior.

El Censo General de Población y Vivienda 2010, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), da testimonio de los logros halagadores en el progreso y desarrollo humano que actualmente tienen los chiapanecos. Si se focalizan los resultados obtenidos en este censo, en los 28 municipios con menor índice de desarrollo humano, actualmente 60 personas de cada cien tienen acceso a los servicios de salud, hace cinco años solo a 10 personas se les brindaba este servicio; también, hace cinco años, 85 casas de cada cien tenían pisos de tierra, en el 2010 únicamente 25 tienen pisos de tierra; en el aspecto de disponibilidad de agua entubada en las viviendas, esta pasó de 60 por ciento en el 2005 a 71.6 por ciento en el 2010.

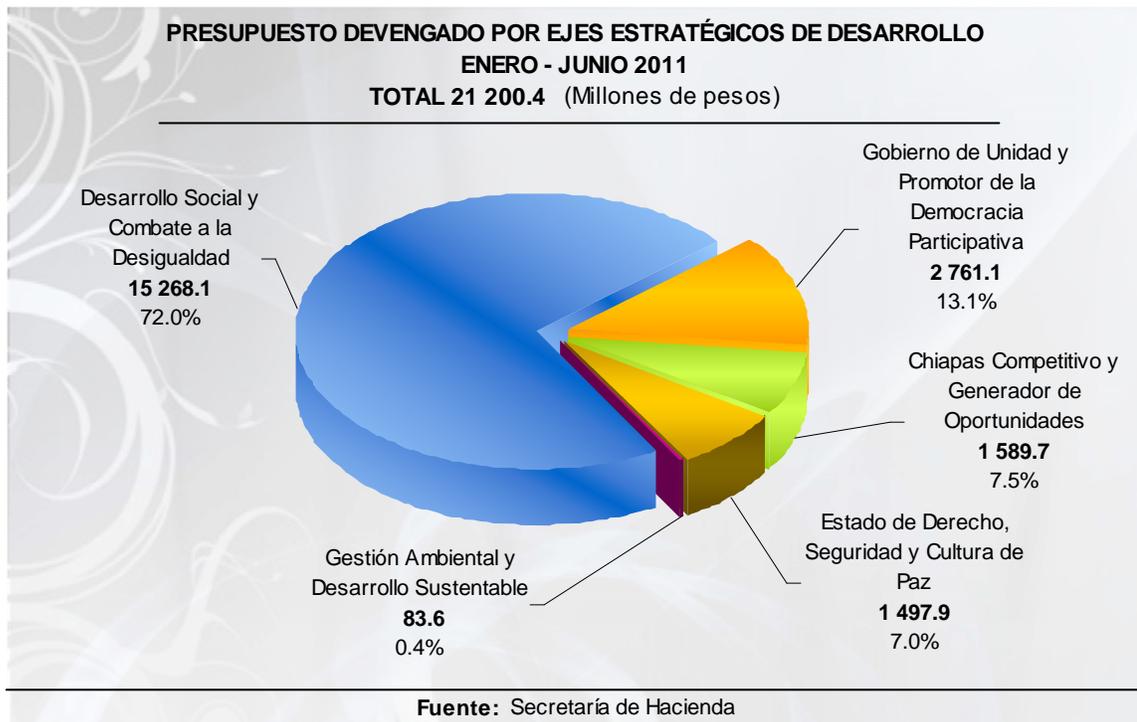
Otro acto de gran importancia para el Estado es la promulgación de la Constitución Política del Estado de Chiapas Siglo XXI, con esto se crea una legislación del más alto nivel, para que rija la convivencia de los chiapanecos en un marco de respeto a los derechos humanos principalmente de niños, mujeres y migrantes; se establece la obligatoriedad de los gobiernos estatal y municipal para realizar acciones y obras alineadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio indicados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para erradicar la pobreza; considera la igualdad y derechos de las mujeres; penaliza la trata de personas de manera especial de niños y mujeres; asimismo, sobresale el respeto a las culturas, usos y costumbres de los pueblos indígenas, entre otros temas de gran importancia para la estabilidad, igualdad, respeto y gobernabilidad en Chiapas.

En este apartado, "Orientación Funcional del Gasto Público", se consideran los presupuestos devengados y las principales obras y acciones de gobierno que se realizaron en los 5 ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012. Asimismo, se informa la evolución presupuestal de las funciones inmersas en cada una de las finalidades establecidas en el Acuerdo por el que se Emite la Clasificación Funcional del Gasto; así como los recursos devengados y principales acciones ejecutadas en los objetivos de Desarrollo del Milenio formulados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO EN EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007-2012

En el período de enero a junio del 2011, el presupuesto devengado alcanzó la cifra de 21 mil 200.4 millones de pesos; orientándose 72 centavos de cada peso a las funciones de Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, demostrando el gran interés de Lic. Juan Sabines Guerrero, en invertir y servir a la gente, principalmente de manera solidaria a la población de la tercera edad y a aquellas personas que presentan capacidades diferentes, sin descuidar las acciones gubernamentales en las funciones de educación, salud y de vivienda, con el objetivo de otorgar un mejor bienestar a los chiapanecos.

Las líneas de acción y objetivos establecidos en los 5 ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se han cumplido satisfactoriamente, tal y como dan testimonio los resultados obtenidos en el Censo General de Población y Vivienda 2010 elaborado por el INEGI, los cuales indican la mejora sustancial que ha tenido la calidad de vida de los chiapanecos. Los recursos financieros devengados en cada uno de los ejes estratégicos fue el siguiente: En Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad se orientó el 72.0 por ciento; a Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa 13.1 por ciento; Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades 7.5 por ciento; a Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz 7.0 por ciento y al eje de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable 0.4 por ciento.



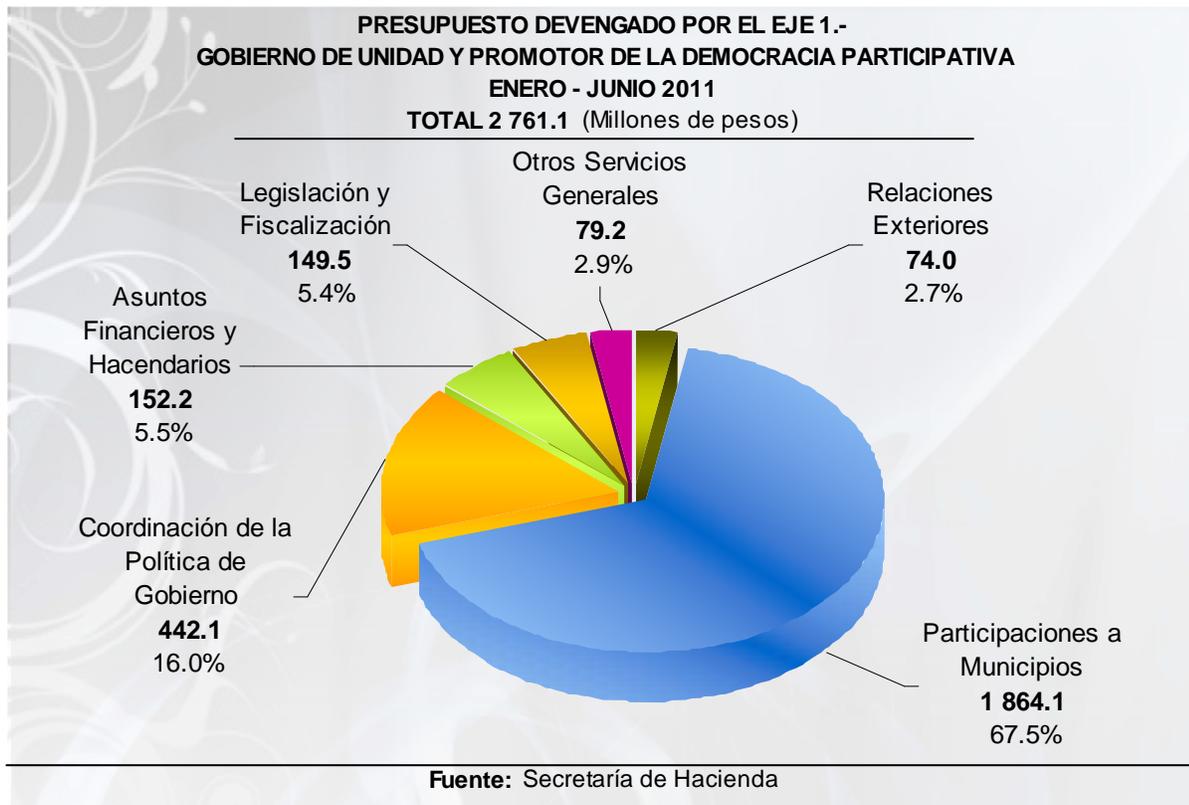
**EJE 1. GOBIERNO DE UNIDAD Y PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

En materia de Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa, la acción más relevante y que deja una huella trascendental en la vida de los chiapanecos, es la creación de una nueva Constitución Política del Estado de Chiapas con visión del Siglo XXI. Esta Carta Magna fue promulgada el día 27 de junio de 2011 por el Gobernador Juan Sabines Guerrero, con la concurrencia de los 3 órdenes de gobierno, de los gobiernos municipales y de la sociedad en general.

La nueva Constitución Política de Chiapas, privilegia la convivencia de sus habitantes basada en principios del respeto de los derechos humanos principalmente de niños, mujeres y migrantes, de la equidad de género, del respeto pleno al estado de derecho; también penaliza la trata de personas evitando con esto la explotación y actos de comercio con la dignidad y humanidad de los niños y mujeres. Asimismo, reconoce el respeto y derecho de las culturas, usos y costumbres de los pueblos indígenas, entre otras muchas reformas del Estado que contiene la máxima ley de Chiapas.

En lo referente a rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos, Chiapas por 5º.año consecutivo, se ubica en el primer lugar en el Índice de Transparencia, derivado principalmente por el contenido, estructura y difusión de la Cuenta Pública que anualmente se envía a la consideración del H. Congreso del Estado.

Otro logro, muy importante, en materia de administración pública, es el acercamiento de los servicios que el gobierno ofrece a la ciudadanía a través de los módulos de MI Gobierno (MiGo), en los cuales se atiende a la población en asuntos de registro civil, del registro público de la propiedad, de servicios hacendarios y lo relacionado con los créditos que otorga el Gobierno del Estado a través de Banchiapas.



**EJE 2. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.**

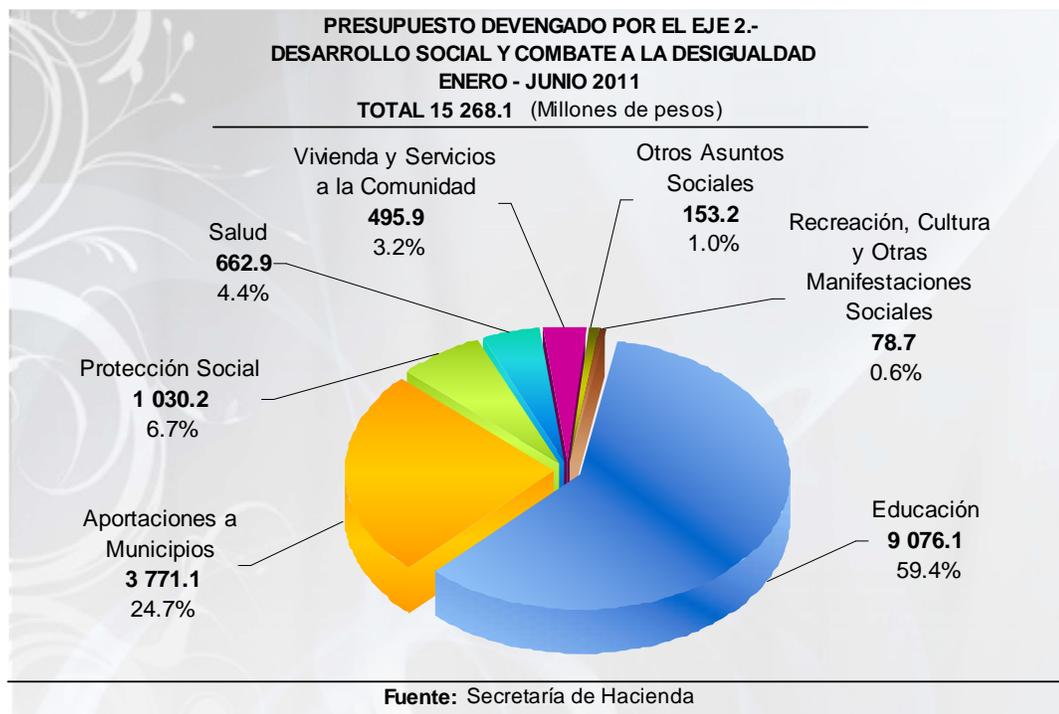
En Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, se puede mencionar, entre muchos programas desarrollados por el actual gobierno, 2 programas identifican y permanecerán en la memoria de los chiapanecos como obras del Gobernador Juan Sabines Guerrero: el programa “Amanecer” como el principal proyecto de protección social que apoya actualmente a 230,248 adultos mayores de 64 años y el programa de Ciudades Rurales; que creó y mantiene en operación y funcionamiento a 2 Ciudades Rurales Sustentables “Nuevo Juan de Grijalva” en el municipio de Ostucán y “Santiago El Pinar” en el municipio el mismo nombre, estos nuevos centros poblacionales, son ejemplo, en el ámbito mundial, de acciones innovadoras de gobierno para erradicar la marginación y la pobreza. En este ejercicio 2011, se encuentran en construcción las ciudades rurales de Ixhuatán, Jaltenango y la villa rural Emiliano Zapata en el municipio de Tecpatán; en elaboración el proyecto ejecutivo de la ciudad rural Copainalá y en proceso de adquisición de predio de la villa rural de Jitotol.

Todos los municipios de Chiapas cuentan con escuelas preparatorias que imparten conocimientos, técnicas y habilidades a los jóvenes que fungirán como factores de cambio y progreso de sus comunidades. En contexto, también se instalan de manera estratégica universidades y tecnológicos para que los jóvenes puedan asistir a estos centros de formación profesional, sin erogaciones económicas fuertes que les permitan concluir sus estudios.

Todos a la Escuela, proyecto exitoso de la administración actual, ha permitido que niños en edad escolar, de zonas marginadas, concurren de manera constante a las escuelas. Este proyecto facilita los útiles escolares y apoyos a los niños, acciones que incentivan a los padres de familia a enviar a sus hijos a la escuela, logrando de esta manera una mayor cobertura educativa en el Estado.

En el cuidado de la salud de los chiapanecos, también se han obtenido importantes resultados, en el 2005 de cada 100 chiapanecos únicamente 21 tenían acceso a los servicios de salud, los resultados del censo nos dicen que 57 personas tienen servicios médicos, es decir, en cinco años de la administración del Lic. Juan Sabines Guerrero se ha duplicado el número de chiapanecos que cuentan con servicios médicos.

Otro aspecto relevante en materia de salud es la erradicación de la Oncocercosis, que permitió eliminar los problemas de ceguera que se acentuaban en la población rural, principalmente en las zonas cafetaleras; con esto, se mejora la vida de muchos chiapanecos que potencialmente estaban expuestos a este tipo de enfermedad.



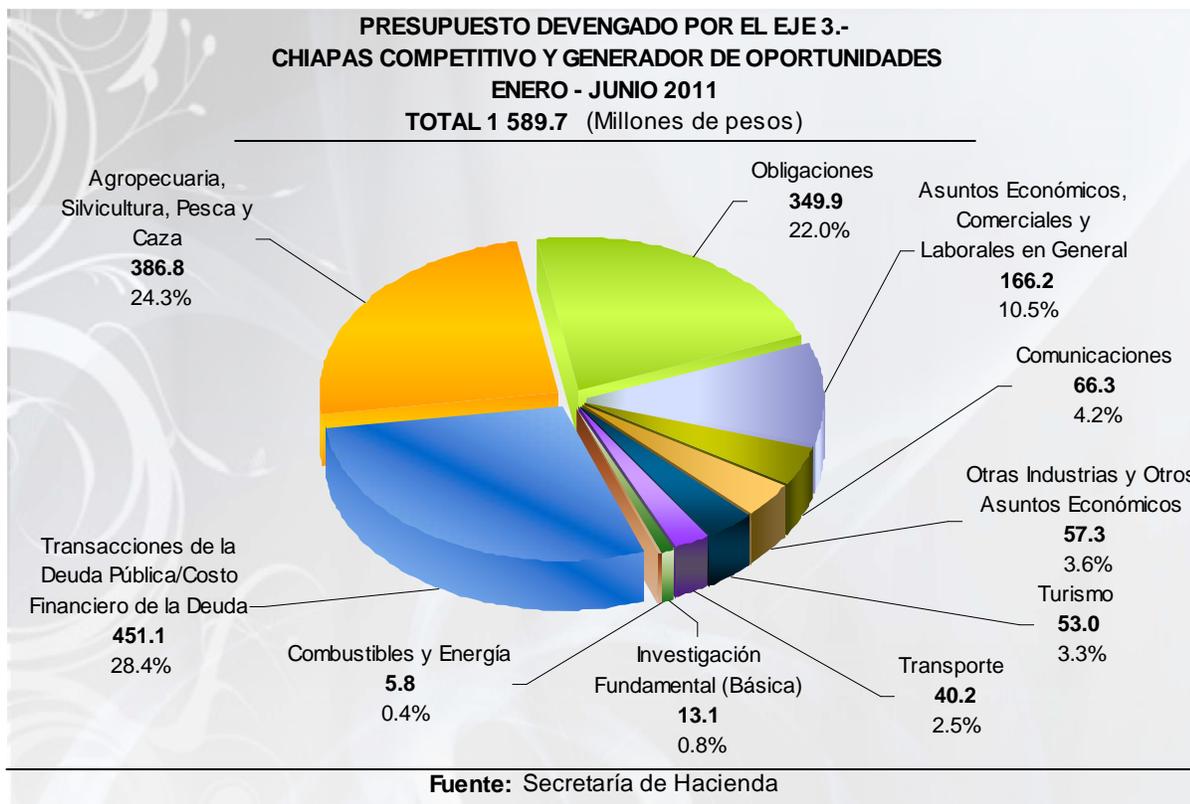
**EJE 3. CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES**

En Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades, se apostó a la obtención de mayores ingresos de los productores del campo mediante la reconversión productiva para que trabajen cultivos con mayores rentabilidades económicas que las que obtienen con los cultivos tradicionales. Asimismo, se promocionaron y apoyaron las instalaciones de nuevas empresas para la creación de fuentes de trabajo que generen más empleos para la creciente población económicamente activa del estado; así también, se proporciona financiamiento a pequeños comerciantes y locatarios de los mercados públicos a través de Banchiapas para dotarlos de capital de trabajo y liquidez para que lleven a cabo sus actividades comerciales.

Con el programa “Motor para la Economía Familiar” se apoyaron con maquinaria, herramientas y financiamientos a personas para la instalación de negocios que les permitan ingresos económicos para el desarrollo familiar. Especial atención ha merecido el empleo de personas desempleadas y jóvenes recién egresados, los cuales son atendidos por programas como UNE, Ferias del Empleo, BECATE, Cursos y Talleres de Autoempleo. Estas acciones han ubicado a Chiapas como uno de los estados mexicanos que más empleos permanentes ha generado.

Mediante la promoción y difusión de productos marca Chiapas-México-Original, en las diferentes Ferias y Eventos regionales, nacionales e internacionales, se ha logrado que los artículos de manufactura chiapaneca se ubiquen en un nicho preferencial de los consumidores, por ser productos orgánicos, artesanales y tejidos hechos a mano y con un diseño basado en una peculiar cosmovisión de sus fabricantes. Demanda importante han logrado, en el mercado internacional, los productos agrícolas chiapanecos como el café y el cacao por ser productos que tienen la calidad y el sabor tropical y ser originarios de las regiones selváticas de Chiapas.

Gran difusión se ha realizado en los medios masivos de comunicación, de las bellezas naturales que posee el estado, del gran patrimonio cultural y arqueológico y principalmente de la seguridad que ofrece a los visitantes en los diferentes destinos turísticos. Chiapas es considerado como un importante destino turístico, es por esto, que será la sede de la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura a realizarse en el mes de octubre en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.



#### EJE 4. GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Chiapas emprende, con responsabilidad, la implementación de políticas públicas que conlleven a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. En este sentido, se ha realizado un programa integral que además de presentar aspectos que mejoran la economía de las familias rurales a través de la reconversión productiva como es el cultivo de la *Jatropha* y de la palma africana, estos productos sirven como materia prima para la producción de biocombustibles.

La producción de biodiesel, en Chiapas, es un hecho, el cual es utilizado en los autobuses de los sistemas de transportes urbanos en 2 principales ciudades del estado como son Tuxtla Gutiérrez (Conejo Bus) y Tapachula de Córdova y Ordóñez (Tapachulteco Bus), eliminando en gran medida la emisión de gases de carbono. Otro hecho, obra del actual gobierno, y relacionado con la generación de combustibles amigables con la naturaleza, es la producción de Bioturbosina para ser utilizado en las aeronaves, es importante mencionar, que este producto ya fue utilizado en aviones de la línea Interjet en vuelos realizados de la Cd. de México a Tuxtla Gutiérrez y también en el primer vuelo transcontinental realizado con bioturbosina chiapaneca por Aeroméxico de México a España.

Esta generación de biocombustibles – en la cual Chiapas es pionero- abre un enorme panorama para la creación de una gran industria productora de combustibles de origen agrícola, que no contaminen la atmósfera y que muevan no solo el transporte urbano sino también los vehículos particulares y aeronaves. Este resultado exitoso permitirá la creación de fuentes de trabajo y aportará mejores y mayores ingresos a la población cuando se establezcan las plantas de refinación y la red de concesionarios de biocombustibles.

En cuanto al cuidado de la biodiversidad que poseen las áreas naturales protegidas, se han implementado proyectos y acciones que permiten la continuidad de las futuras generaciones de chiapanecos; asimismo, se llevan a cabo programa que aseguren la disponibilidad de agua limpia para el consumo humano. En este marco conceptual y operativo, sobresale el programa Redd+ Plus, en el cual los mismos habitantes de la Selva Lacandona llevan a cabo actividades de cuidado y conservación de este importante ecosistema.

Con la finalidad de disminuir la contaminación en cuerpos de agua debido a las descargas de aguas residuales municipales e industriales en el Estado, además de elevar los servicios de agua potable y alcantarillado, manteniendo bajos niveles de contaminación bacteriológica de las fuentes de abastecimiento y abatir enfermedades de origen hídrico; se han instalado 17 equipos hipocloradores de desinfección de agua.

#### EJE 5. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ.

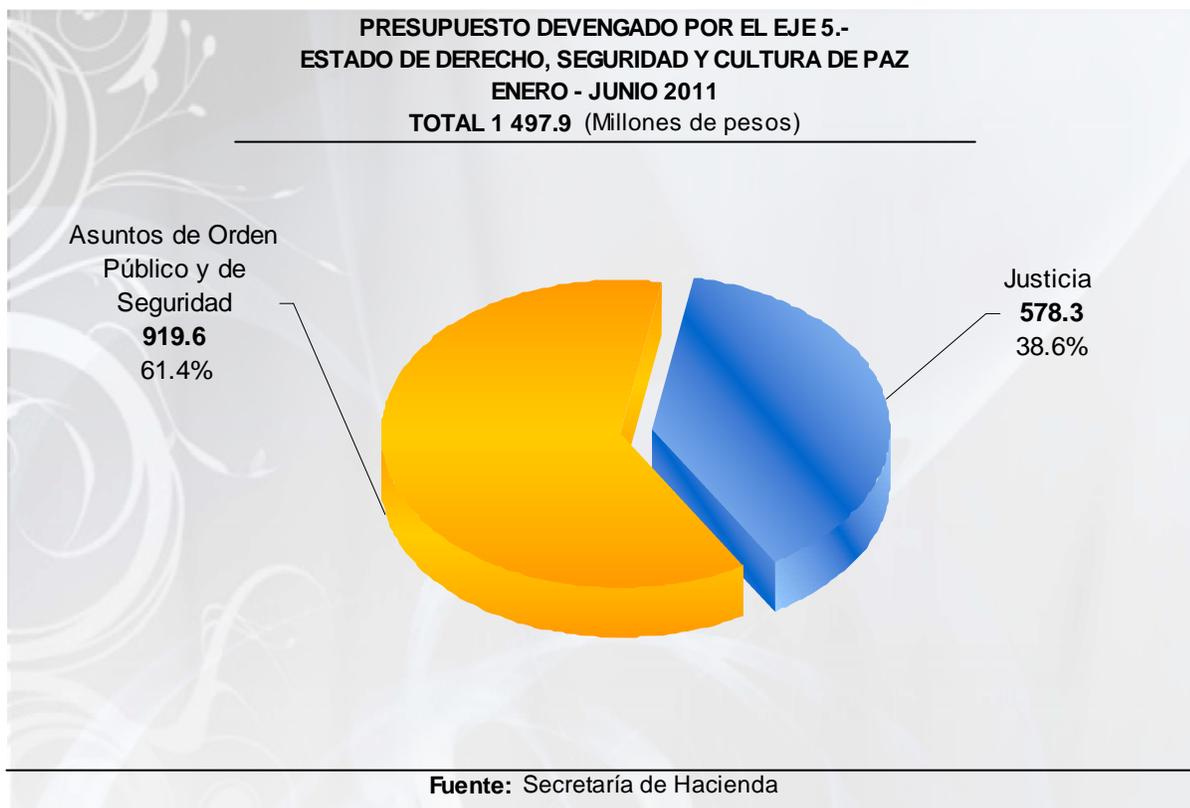
Los resultados obtenidos en este eje estratégico del Plan Desarrollo, han ubicado a Chiapas como uno de los estados más seguros de México; y su capital Tuxtla Gutiérrez ha sido denominada “Comunidad Segura”, estos calificativos se debe principalmente a que se implantaron exitosamente programas como Taxista Vigilante, Escuela Segura, Policía Solidario, Botón Negocio Seguro, entre otros; así como los recorridos de protección y vigilancia que realizan de manera frecuente los diferentes cuerpos policíacos como son: Policía Sectorial, Policía Estatal Fronteriza y Policía Estatal de Caminos.

Chiapas no es ajeno, a los operativos de seguridad que se convienen en el ámbito nacional, en este contexto, se participó entusiastamente en la semana nacional de seguridad CONAGO -1.

Con la finalidad de contar con elementos honestos, capacitados y comprometidos con su función social, en el estado se realiza el programa de certificación y control de confianza a los cuerpos policiales.

Chiapas vuelve a ser noticia nacional y ubicarse nuevamente como el primer estado en promulgar una reforma constitucional, mediante la cual se elimina la figura del Arraigo, para evitar que se menoscabe la dignidad y libertad de las personas por asuntos jurídicos incompletos o por las presuntas responsabilidades no comprobadas; reafirmando de esta manera que el respeto a los derechos humanos, en Chiapas, son intocables.

En materia de impartición de justicia, todos los ciudadanos tienen derecho a contar con una defensa gratuita; en este sentido, el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Atención Ciudadana adscrita al Consejo de la Judicatura y del programa Abogado del Pueblo del Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal, brindan a la población estos servicios.



## GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS SOLIDARIO 2007 - 2012

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2011

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO					VARIACIÓN % RESPECTO AL:	
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	PROGRAMADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	PROGRAMADO (MINISTRADO)
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>57 838 713 248</b>	<b>61 361 524 543</b>	<b>29 170 864 470</b>	<b>3 905 460 432</b>	<b>21 200 350 058</b>	<b>36.7</b>	<b>72.7</b>
<b>GOBIERNO DE UNIDAD Y PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA</b>	<b>6 928 676 556</b>	<b>7 052 010 990</b>	<b>3 210 075 476</b>	<b>182 250 630</b>	<b>2 761 068 008</b>	<b>39.8</b>	<b>86.0</b>
Legislación y Fiscalización	319 250 789	333 953 207	168 010 691	63 244 042	149 542 488	46.8	89.0
Coordinación de la Política de Gobierno	1 509 163 848	1 417 449 153	588 229 557	108 319 728	442 118 795	29.3	75.2
Relaciones Exteriores	158 630 065	223 407 606	131 178 140	0	73 971 438	46.6	56.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	879 692 917	939 925 827	363 506 272	10 686 860	152 183 024	17.3	41.9
Otros Servicios Generales	30 661 613	104 019 273	88 569 302	0	79 173 115	258.2	89.4
Participaciones a Municipios	4 031 277 324	4 033 255 924	1 870 581 514	0	1 864 079 148	46.2	99.7
<b>DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD</b>	<b>43 248 316 899</b>	<b>45 572 930 249</b>	<b>21 262 618 834</b>	<b>3 516 838 500</b>	<b>15 268 104 871</b>	<b>35.3</b>	<b>71.8</b>
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4 282 044 520	3 956 406 388	1 103 108 871	51 478 149	495 945 996	11.6	45.0
Salud	7 029 153 828	7 278 079 926	2 070 316 889	1 516 629 393	662 877 522	9.4	32.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	216 031 861	358 388 570	209 067 825	421 578	78 629 193	36.4	37.6
Educación	22 474 315 206	24 073 021 260	12 560 116 852	804 825 906	9 076 037 071	40.4	72.3
Protección Social	2 607 425 740	2 772 855 523	1 365 755 607	1 143 483 474	1 030 245 952	39.5	75.4
Otros Asuntos Sociales	438 268 705	441 674 405	183 110 080	0	153 226 427	35.0	83.7
Aportaciones a Municipios	6 201 077 039	6 692 504 177	3 771 142 710	0	3 771 142 710	60.8	100.0
<b>CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES</b>	<b>3 641 073 842</b>	<b>4 292 557 804</b>	<b>2 361 827 329</b>	<b>109 087 636</b>	<b>1 589 660 358</b>	<b>43.7</b>	<b>67.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	547 150 761	549 793 831	353 285 084	16 270 753	166 195 944	30.4	47.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	672 117 577	811 058 085	579 680 470	0	386 755 727	57.5	66.7
Combustibles y Energía	19 339 539	33 186 513	24 182 895	0	5 758 167	29.8	23.8
Transporte	73 138 036	93 532 503	52 253 502	4 798 300	40 202 713	55.0	76.9
Comunicaciones	226 087 629	621 778 149	331 161 127	0	66 263 997	29.3	20.0
Turismo	150 461 055	186 666 776	90 672 012	50 038 538	53 040 217	35.3	58.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	133 446 400	145 664 513	72 361 659	37 980 045	57 298 452	42.9	79.2
Investigación Fundamental (Básica)	51 996 323	83 540 912	57 230 153	0	13 144 714	25.3	23.0
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	902 161 232	902 161 232	451 080 616	0	451 080 616	50.0	100.0
Obligaciones	865 175 290	865 175 290	349 919 811	0	349 919 811	40.4	100.0
<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>181 662 776</b>	<b>264 281 307</b>	<b>142 330 165</b>	<b>0</b>	<b>83 623 980</b>	<b>46.0</b>	<b>58.8</b>
Protección Ambiental	181 662 776	264 281 307	142 330 165	0	83 623 980	46.0	58.8
<b>ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ</b>	<b>3 838 983 175</b>	<b>4 179 744 193</b>	<b>2 194 012 666</b>	<b>97 283 666</b>	<b>1 497 892 841</b>	<b>39.0</b>	<b>68.3</b>
Justicia	2 342 208 045	1 943 132 888	952 223 407	45 829 029	578 262 211	24.7	60.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad	1 496 775 130	2 236 611 305	1 241 789 259	51 454 637	919 630 630	61.4	74.1

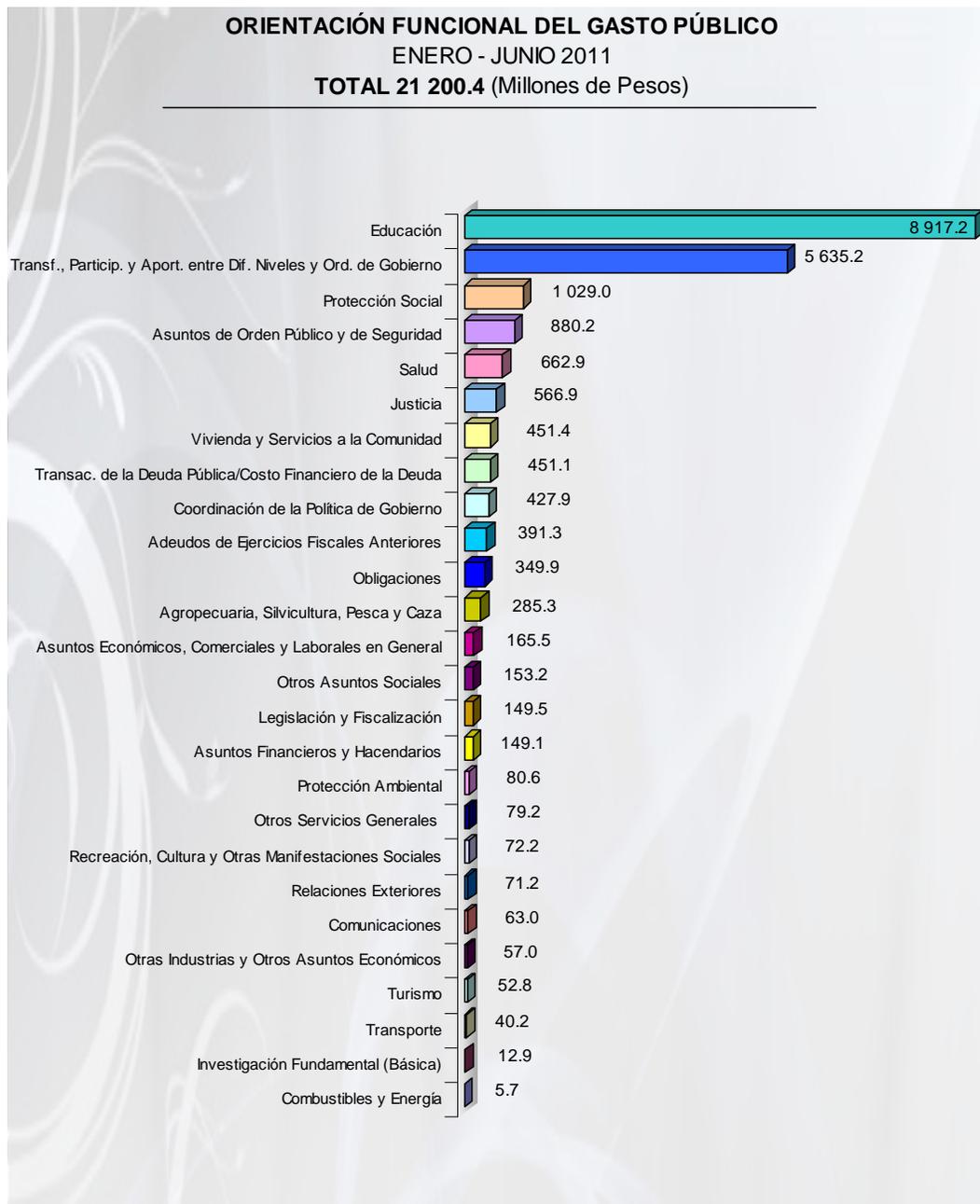
Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

NOTA: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.

**ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO EN LAS FINALIDADES DE GOBIERNO.**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Acuerdo por el que se Emite la Clasificación Funcional del Gasto, los presupuestos devengados en cada una de las funciones fueron agrupadas en 4 grandes finalidades del quehacer gubernamental: Gobierno. Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras Finalidades.

Las 5 principales funciones, que sobresalen por el monto del presupuesto devengado en el primer semestre de 2011 fueron: Educación, Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Órdenes de Gobierno, Protección Social, Asuntos de Orden Público y de Seguridad y de Seguridad y Salud.



**FINALIDAD: GOBIERNO**

En materia de transparencia y rendición de cuentas, Chiapas es reconocido como uno de los primeros estados en presentar su Cuenta Pública, con el formato establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, esta estructura permite compatibilizar las cuentas y orientaciones del gasto público del estado con las de otras entidades, logrando así la integración homogénea de la información del gasto público en las cuentas nacionales del país. También, por primera vez en Chiapas, se llevó a cabo la comparecencia del Secretario de Hacienda en el pleno de dicha soberanía, con el propósito de comunicar a los representantes del pueblo el desempeño, evaluación y situación de las finanzas públicas de Chiapas.

Con la finalidad de brindar mayor atención y una rápida respuesta a la población chiapaneca en la solución de sus necesidades y demandas de servicios y obras que les permitan un creciente desarrollo sostenible, el Gobierno del Estado estableció una nueva regionalización del Estado, conformada por 15 regiones socioeconómicas: Metropolitana; Valles Zoque; Mezcalapa; De los Llanos; Altos Tsotsil-Tseltal; Frailesca; De los Bosques; Norte; Istmo-Costa; Soconusco; Sierra Mariscal; Selva Lacandona; Maya; Tulum Tseltal-Chol y Meseta Comiteca Tojolabal.

El respeto a los derechos humanos, es un hecho tangible en Chiapas, es una política incluyente de todas las personas y sin distinción de razas. Todos los individuos que se encuentren en territorio estatal, ya sea de manera permanente o de paso, ya sean niños, mujeres o ancianos, tienen el derecho de ser respetado y protegidos en su integridad humana. Estas acciones de gobierno solidario con los derechos humanos de los migrantes, permitió que el pueblo salvadoreño nombrara al Lic. Juan Sabines Guerrero como "Noble Amigo de El Salvador".

Como un reconocimiento a la mujer en sus labores cotidianas y como una muestra de la equidad de género que prevalece en el Estado, se develó en Tuxtla Gutiérrez, el primer monumento, en el ámbito nacional, dedicado a la mujer militar.

Taxista Vigilante, continua siendo un programa exitoso de seguridad pública en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Córdova y Ordóñez, ya que la participación solidaria de los trabajadores del volante a permitido abatir los índices delictivos en éstas ciudades; de manera inmediata ellos accesan la red de monitoreo para avisar a los cuerpos policiales de hechos que afecten la convivencia, y seguridad de las personas; así como de descompostura de servicios de urbanización para su atención por los organismos encargados de la operatividad de dichos servicios. Desde su inicio el programa taxista vigilante ha reportado incidentes relacionados con bacheos, luminarias, asaltos, robos a comercio, accidentes de tránsito, fugas de agua, entre otros. Los reportes se realizan con el apoyo de equipos celulares con la plataforma tecnológica 3G.

Abogado del Pueblo, continua teniendo una demanda cada vez más creciente por parte de la ciudadanía de escasos recursos, para tener asesorías de calidad, expedita y sin costo, que les permite resolver sus situaciones jurídicas. A través de este programa, de enero a junio de 2011, se han brindado 21,145 asesorías en materia civil, penal y mixta en beneficio de igual número de personas.

Con el objetivo primordial de salvaguardar a la ciudadanía y mantener y/o disminuir gradualmente los índices delictivos en el Estado, se llevaron a cabo medidas efectivas para el combate a la delincuencia y para la prevención del delito, a través de patrullajes, recorridos, vigilancia en puntos fijos, apoyos y operativos especiales en coordinación con otras instancias de seguridad, además de continuar con la intensa labor de apoyo que hasta hoy se ha brindado a la sociedad en situaciones de emergencia, derivada de desastres naturales o incidentales, como es el caso de incendios, tareas de evacuación, salvamento, entrega de despensas, limpieza y ayuda. En este sentido, de enero a junio de 2011, se realizaron 563,282 recorridos y patrullajes, de los cuales, 46,848 fueron a pie tierra, 35,089 de caballería y 481,345 con vehículos; asimismo, se aseguraron 4,046 personas por la comisión de diversos delitos del orden federal, del orden común, indocumentados y por faltas administrativas y se proporcionaron 122,441 servicios de vigilancia a instituciones bancarias, servicios TELECOMM, Instituto Federal Electoral, escuelas y dependencias federales, estatales y municipales.

Como una muestra de la buena voluntad del gobierno de incorporar a la sociedad, de nueva cuenta, a los internos de los Centros de Readaptación Social que han demostrado buen comportamiento, se otorgaron 99 boletas de liberación anticipada a igual número de personas, 95 hombres y 4 mujeres.

El gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero, es un gobierno del pueblo y para el pueblo, es por eso que se dio atención a 17,964 demandas ciudadanas que fueron recibidas de diversas maneras: en la ventanilla de recepción del palacio de gobierno, en giras de trabajo del ejecutivo estatal, en audiencias y a través del programa televisivo y radiofónico “Atención Ciudadana en Vivo”.

Para fortalecer el estado de derecho en materia religiosa se han tenido reuniones de acercamiento con los actores políticos religiosos de la Entidad, para mantener una estrecha y sólida relación entre el Gobierno del Estado y las asociaciones religiosas, respetando en todo momento la autonomía de cada uno. En el primer semestre de 2011, se dio solución a 25 controversias con componentes religiosos, llevándose a cabo 30 acciones para promover la convivencia armónica, 9 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, 6 acciones para difundir la cultura de paz, 10 acciones para brindar herramientas de entendimiento a los líderes y representantes religiosos, entre otros.

En el aspecto de impartición de justicia, el Consejo de la Judicatura proporciona a la ciudadanía, principalmente a la de escasos recursos, servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral o familiar; logrando durante el primer semestre de 2011, otorgar 24,621 audiencias y 1,401 visitas a las personas que se encuentran internas en los 15 Centros de Readaptación Social, para brindarles asesoría y apoyo en los procesos penales que enfrentan.

A efectos de cumplir con el mandato constitucional de ofrecer a la ciudadanía servicios de impartición de justicia en primera instancia en materia civil y familiar, a través de los juzgados de la materia, durante el ejercicio 2011, se han emitido 6,826 sentencias en un total de 19,392 causas iniciadas; asimismo, se han logrado 1,616 convenios conciliatorios a través de los juzgados de paz y conciliación y de paz y conciliación indígena, mediante el otorgamiento de 1,662 audiencias habiéndose atendido a 40,488 personas demandantes de estos servicios.

Gran relevancia tienen las actividades legislativas que desarrolló el H. Congreso del Estado, en cumplimiento a su misión de representar al pueblo y defender sus ideas, a través de la discusión, aprobación y expedición de Leyes, que benefician al pueblo chiapaneco, observando el equilibrio entre los poderes del Estado y salvaguardando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado y demás leyes que de ellas emanen. En este sentido, al segundo trimestre de 2011, fueron presentadas 24 iniciativas de ley y reformas, de las cuales fueron aprobadas 17; sobresaliendo las reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chiapas, entre otras, se estipula en la Constitución las 15 regiones socioeconómicas con las que esta conformado el Estado, se adiciona un título décimo primero, denominado de la erradicación de la pobreza extrema con un capítulo primero denominado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con la finalidad de erradicar la pobreza extrema y elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado.

El presupuesto devengado de enero a junio de 2011, en esta gran finalidad de Gobierno alcanzó la cifra de 2 mil 336.9 millones de pesos, representado el 11.0 por ciento del presupuesto total devengado en el periodo antes mencionado.

## GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2011

(Pesos)

CONCEPTO	P R E S U P U E S T O					AVANCE % RESPECTO AL:	
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	PROGRAMADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	PROGRAMADO (MINISTRADO)
<b>GOBIERNO</b>	<b>6 788 378 730</b>	<b>7 179 180 583</b>	<b>3 487 877 193</b>	<b>279 534 296</b>	<b>2 336 906 930</b>	<b>34.4</b>	<b>67.0</b>
<b>Legislación y Fiscalización</b>	<b>319 250 789</b>	<b>333 953 207</b>	<b>168 010 691</b>	<b>63 244 042</b>	<b>149 542 488</b>	<b>46.8</b>	<b>89.0</b>
Legislación	190 000 000	201 500 000	107 432 002	0	98 155 602	51.7	91.4
Revisión y Fiscalización	129 250 789	132 453 207	60 578 689	63 244 042	51 386 886	39.8	84.8
<b>Justicia</b>	<b>2 342 208 045</b>	<b>1 930 854 262</b>	<b>939 944 782</b>	<b>45 829 029</b>	<b>566 878 428</b>	<b>24.2</b>	<b>60.3</b>
Readaptación Social	301 842 200	119 848 516	51 119 124	0	42 242 696	14.0	82.6
Procuración de Justicia	1 937 293 484	1 325 288 623	688 485 301	13 969 880	381 638 547	19.7	55.4
Impartición de Justicia Civil y Familiar	33 000 000	143 509 553	48 117 528	0	40 856 918	123.8	84.9
Impartición de Justicia Penal	0	155 253 433	68 417 768	0	49 147 823	0.0	71.8
Impartición de Justicia Laboral	22 487 398	22 449 135	9 389 318	0	8 995 093	40.0	95.8
Impartición de Justicia Administrativo	0	109 505 002	47 733 304	31 859 149	22 468 920	0.0	47.1
Protección y Promoción de los Derechos Humanos	47 584 963	55 000 000	26 682 439	0	21 528 431	45.2	80.7
<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>1 509 163 848</b>	<b>1 397 897 555</b>	<b>568 677 958</b>	<b>108 319 728</b>	<b>427 914 566</b>	<b>28.4</b>	<b>75.2</b>
Política Interior	606 398 342	483 549 249	165 942 164	0	126 600 600	20.9	76.3
Acceso a la Información Pública	13 533 654	13 777 279	6 368 570	0	5 386 400	39.8	84.6
Función Pública	245 273 938	248 660 935	104 578 903	23 627 316	90 459 207	36.9	86.5
Gubernatura	225 441 135	234 041 498	115 809 486	0	88 307 658	39.2	76.3
Asuntos Jurídicos	38 693 871	38 629 698	13 152 449	16 425 149	12 154 182	31.4	92.4
Servicios Registrales	116 070 828	124 939 291	57 420 012	63 076 210	46 740 781	40.3	81.4
Servicios Administrativos y Patrimoniales	263 752 080	254 299 605	105 406 374	5 191 053	58 265 738	22.1	55.3
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>158 630 065</b>	<b>220 311 528</b>	<b>128 082 061</b>	<b>0</b>	<b>71 222 522</b>	<b>44.9</b>	<b>55.6</b>
Política Exterior	158 630 065	220 311 528	128 082 061	0	71 222 522	44.9	55.6
<b>Asuntos Financieros y Hacendarios</b>	<b>879 692 917</b>	<b>927 654 316</b>	<b>351 234 762</b>	<b>10 686 860</b>	<b>149 064 639</b>	<b>16.9</b>	<b>42.4</b>
Ingresos	289 729 794	305 503 230	151 138 481	10 686 860	59 862 086	20.7	39.6
Gasto	324 010 204	267 749 480	26 745 231	0	18 673 793	5.8	69.8
Asuntos Hacendarios	237 580 452	326 016 390	162 043 624	0	62 673 470	26.4	38.7
Tesorería	28 372 467	28 385 216	11 307 426	0	7 855 290	27.7	69.5
<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad</b>	<b>1 496 775 130</b>	<b>2 182 192 407</b>	<b>1 187 370 361</b>	<b>51 454 637</b>	<b>880 221 258</b>	<b>58.8</b>	<b>74.1</b>
Policía	1 051 968 424	1 534 856 944	766 120 660	19 439 051	485 446 688	46.1	63.4
Protección Civil	245 938 933	486 991 430	355 956 912	21 294 624	341 575 040	138.9	96.0
Organización de los Procesos Electorales	109 660 699	109 660 699	52 776 393	0	43 316 984	39.5	82.1
Supervisión y Control	89 207 074	50 683 334	12 516 396	10 720 962	9 882 546	11.1	79.0
<b>Investigación Fundamental (Básica)</b>	<b>51 996 323</b>	<b>83 286 112</b>	<b>56 975 353</b>	<b>0</b>	<b>12 889 914</b>	<b>24.8</b>	<b>22.6</b>
Desarrollo Tecnológico e Innovación	0	1 289 789	1 289 789	0	0	0.0	0.0
Servicios Científicos y Tecnológicos	31 927 179	61 889 522	44 618 779	0	5 186 220	16.2	11.6
Fomento del Desarrollo Científico y Tecnológico	20 069 144	20 106 801	11 066 785	0	7 703 694	38.4	69.6
<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>30 661 613</b>	<b>103 031 196</b>	<b>87 581 225</b>	<b>0</b>	<b>79 173 115</b>	<b>258.2</b>	<b>90.4</b>
Conducir la Planeación, Proy.de Inv.y Servicios Estad.	30 661 613	103 031 196	87 581 225	0	79 173 115	258.2	90.4

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

## FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL.

En el aspecto de desarrollo social, se continúan con programas que permiten mejores condiciones de vida de los chiapanecos y elevar el índice de desarrollo humano de los municipios; por ejemplo, con el programa de mejoramiento de vivienda, con recursos provenientes del Acuerdo de Coordinación para la Concurrencia de Recursos Federales y Estatales del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, se financian la construcción de 743 letrinas en los municipios de Huixtán, Larráinzar, Motozintla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Cintalapa; así como, la construcción de 66 baños ecológicos, con estas acciones se evitará la proliferación de enfermedades originadas por condiciones de insalubridad.

“Amanecer”, es un programa que nace con la administración del Lic. Juan Sabines Guerrero, para apoyar a las adultos mayores con una aportación económica mensual para mejorar el bienestar de este sector de la población vulnerable, de enero a junio de 2011 se han beneficiado a 230,248 personas, de los cuales 117,028 son mujeres y 113,220 hombres, con una inversión mayor a los 631 millones de pesos.

El programa Amanecer no solamente es el apoyo económico que se otorga mensualmente a los adultos mayores; también, es un programa integral que busca fortalecer la economía y elevar la calidad de vida de las personas mayores de 64 años; en este sentido, el gobierno a llevado a cabo gestiones institucionales y convenios que permiten a la población adulta contar con la asistencia en la prevención de complicaciones a enfermedades crónico degenerativas, accidentes geriátricos, y detección de factores de riesgo; así como, la inserción de mujeres adultas en el programa “Una Semilla para Crecer” con el propósito de que puedan acceder a microcréditos que permitan mejorar sus economías. Asimismo, se hizo entrega de 100 testamentos gratuitos y se llevó a cabo la Semana del Cine del Recuerdo AMANECER, entre otras acciones.

En materia de salud y con el propósito de combatir las enfermedades transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Chagas, Leishmaniosis y Oncocercosis) se trataron con larvicidas a 257,889 viviendas, se analizaron 82,906 muestras hemáticas positivas a Paludismo y se revisaron 686 casos para detectar y confirmar enfermedades transmitidas por vector.

Con el programa Arranque Parejo en la Vida, se brindaron consultas médicas a 26,759 mujeres embarazadas, se atendieron 350 partos con personal comunitario y se realizaron 13,617 pruebas tamizadas a recién nacidos. En lo relacionado con la atención médica externa se proporcionaron 1,860,468 consultas generales y 90,640 consultas de especialidades y se practicaron 9,323 cirugías de especializadas.

Para prevenir y controlar el cáncer cervico uterino y mamario en las mujeres chiapanecas, se llevaron a cabo 28,258 tomas de citologías, 26,481 exploraciones clínicas mamarias y se dio atención temprana a 621 pacientes con lesiones precursoras.

Con la finalidad de ampliar la calidad y cobertura de los servicios médicos a la población más necesitada carente de seguridad social en el Estado, se proporcionaron 312 apoyos que les permitan su rehabilitación, recuperar su salud e incorporarse a la vida social; de estos apoyos, 194 fueron en especie (tomografías, resonancia magnética, gama gramas, equipos de aféresis, entre otros), 108 corresponden a traslados a servicios médicos de tercer nivel y 10 ayudas funcionales (sillas de ruedas, muletas, andaderas, carreo la PCI, entre otros).

En Chiapas se brinda el servicio educativo a 1,245,958 alumnos de educación básica, correspondiendo 228,526 infantes del nivel inicial y preescolar, 741,477 a niños y niñas de educación primaria y 275,955 a jóvenes que cursan estudios de secundaria.

Para que puedan cursar sus estudios de primaria los niños y niñas que pertenecen a familias de escasos recursos y que viven en localidades rurales marginadas, se les proporciona educación integral y tecnológica con servicios asistenciales, actualmente se atienden a 300 alumnos en el internado Joaquín Miguel Gutiérrez ubicado en la carretera Tapachula–Puerto Madero y 200 alumnos en los 4 albergues rurales instalados en los municipios de Chicomuselo, Siltepec y Ocosingo.

En el periodo de enero a junio de 2011, en lo referente a la infraestructura educativa en el nivel básico, se logró la terminación de 58.49 espacios educativos correspondiendo 30.49 a aulas didácticas (2.05 aulas a preescolar, 23.08

aulas a primaria y 5.36 aulas a secundaria), 14 Anexos como son direcciones, sanitarios, cancha de usos múltiples, pórticos y bodegas; así como 14 obras exteriores que comprenden red eléctrica e hidrosanitaria, entre otras.

Un acto sin precedente, en el mes de marzo de 2011 el pueblo decide las obras solidarias que requieren para mejorar su calidad de vida. La ciudadanía acudió a las urnas instaladas en las "Asambleas de Barrios" para elegir la obra solidaria que necesitan en sus colonias y además otorgaron su confianza a las personas para que se les apoyaran a través del programa Motor para la Economía Familiar con recursos para la creación de microempresas que les reditúe ingresos para el crecimiento y desarrollo familiar; por esto, en Chiapas el empoderamiento del pueblo es un hecho.

En las funciones inmersas en la finalidad de Desarrollo Social se devengaron 11 mil 366.4 millones de pesos, que representa el 53.6 por ciento del presupuesto total devengado de enero a junio de 2011.

GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2011							
(Pesos)							
CONCEPTO	PRESUPUESTO					AVANCE % RESPECTO AL:	
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	PROGRAMADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	PROGRAMADO (MINISTRADO)
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>37 228 902 636</b>	<b>38 839 181 796</b>	<b>17 329 013 865</b>	<b>3 516 838 500</b>	<b>11 366 426 007</b>	<b>30.5</b>	<b>65.6</b>
<b>Protección Ambiental</b>	<b>181 662 776</b>	<b>260 800 708</b>	<b>138 849 566</b>	<b>0</b>	<b>80 575 450</b>	<b>44.4</b>	<b>58.0</b>
Administración del Agua	30 428 548	47 413 447	28 130 689	0	11 087 118	36.4	39.4
Protec.y Conserv.del Med.Amb.y los Rec. Naturales	0	24 999 023	14 605 612	0	0	0.0	0.0
Medio Ambiente	136 019 334	173 673 880	89 870 971	0	63 862 102	47.0	71.1
Suelo y Recursos Forestales	15 214 894	14 714 358	6 242 294	0	5 626 230	37.0	90.1
<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>	<b>4 282 044 520</b>	<b>3 870 775 236</b>	<b>1 017 477 720</b>	<b>51 478 149</b>	<b>451 385 953</b>	<b>10.5</b>	<b>44.4</b>
Agua Potable	1 706 365 652	1 485 944 758	197 901 742	13 259 782	15 757 812	0.9	8.0
Drenaje	0	9 306 276	9 306 276	5 715 857	3 590 419	0.0	38.6
Alcantarillado	0	23 275 483	13 399 518	0	3 149 641	0.0	23.5
Urbanización	1 085 356 775	735 524 808	238 282 437	1 758 265	136 698 800	12.6	57.4
Vivienda	206 058 422	195 101 570	80 145 857	5 952 938	40 434 137	19.6	50.5
Desarrollo Regional	1 284 263 671	1 420 547 341	477 366 890	23 716 307	251 755 144	19.6	52.7
Electrificación Rural	0	1 075 000	1 075 000	1 075 000	0	0.0	0.0
<b>Salud</b>	<b>7 029 153 828</b>	<b>7 278 079 926</b>	<b>2 070 316 889</b>	<b>1 516 629 393</b>	<b>662 877 522</b>	<b>9.4</b>	<b>32.0</b>
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	728 405 003	736 206 021	343 609 092	390 119 905	168 918 436	23.2	49.2
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	5 720 203 732	5 730 975 667	1 394 461 570	913 519 845	415 977 022	7.3	29.8
Generación de Recursos para la Salud	308 643 707	538 996 852	201 580 598	40 595 355	42 269 654	13.7	21.0
Rectoría del Sistema de Salud	271 901 386	271 901 386	130 665 629	172 394 288	35 712 410	13.1	27.3
<b>Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>216 031 861</b>	<b>351 213 283</b>	<b>201 892 537</b>	<b>421 578</b>	<b>72 208 038</b>	<b>33.4</b>	<b>35.8</b>
Cultural	141 456 196	254 466 179	133 235 756	0	48 805 158	34.5	36.6
Deporte	74 575 665	96 747 104	68 656 781	421 578	23 402 880	31.4	34.1
<b>Educación</b>	<b>22 474 315 206</b>	<b>23 869 120 733</b>	<b>12 356 949 484</b>	<b>804 825 906</b>	<b>8 917 195 351</b>	<b>39.7</b>	<b>72.2</b>
Educación Inicial y Preescolar	2 966 141 554	2 828 887 328	1 532 110 178	6 954 398	1 206 253 494	40.7	78.7
Educación Primaria	7 393 501 482	7 664 243 397	4 359 459 796	1 985 647	3 377 047 448	45.7	77.5
Educación Secundaria	4 917 685 547	5 109 744 211	2 613 156 805	3 288 888	2 088 393 590	42.5	79.9
Educación Profesional Técnica	141 458 030	142 156 123	70 071 888	0	56 147 932	39.7	80.1
Bachillerato General	2 133 973 801	2 322 873 583	1 174 952 156	61 475 922	888 138 426	41.6	75.6
Bachillerato Técnico	360 497 717	467 189 320	278 916 102	0	12 431 199	3.4	4.5
Educación Normal	270 624 848	278 179 597	127 210 351	270 196	96 312 531	35.6	75.7
Licenciatura Universitaria	1 552 475 778	1 586 945 425	756 703 433	662 596 390	450 980 009	29.0	59.6
Licenciatura Tecnológica	163 963 967	194 841 679	118 035 308	1 588	49 091 633	29.9	41.6
Posgrado	2 741 702	2 912 737	1 411 008	116 380	313 752	11.4	22.2
Educación para Adultos	221 935 090	230 572 948	121 624 404	0	45 841 670	20.7	37.7
Apoyos a la Educación	463 674 377	619 407 304	457 868 331	59 640 828	149 231 929	32.2	32.6
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1 885 641 313	2 421 167 081	745 429 724	8 495 669	497 011 738	26.4	66.7
<b>Protección Social</b>	<b>2 607 425 740</b>	<b>2 767 529 552</b>	<b>1 360 429 636</b>	<b>1 143 483 474</b>	<b>1 028 957 266</b>	<b>39.5</b>	<b>75.6</b>
Alimentación	584 977 752	666 057 993	326 798 610	517 308 032	58 050 121	9.9	17.8
Indígenas	53 511 363	53 868 243	24 366 125	0	17 999 893	33.6	73.9
Otros Grupos Vulnerables	1 968 936 625	2 047 603 316	1 009 264 901	626 175 442	952 907 252	48.4	94.4
<b>Otros Asuntos Sociales</b>	<b>438 268 705</b>	<b>441 662 358</b>	<b>183 098 033</b>	<b>0</b>	<b>153 226 427</b>	<b>35.0</b>	<b>83.7</b>
Pensiones y Jubilaciones	438 268 705	441 662 358	183 098 033	0	153 226 427	35.0	83.7

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

## FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO.

La actual administración gubernamental ha sido un gran innovador en el desarrollo del agro chiapaneco, la reconversión productiva, programa que nace con la actual administración gubernamental a permitido que los trabajadores del campo obtengan mayores ingresos económicos, al producir cultivos más rentables y con periodos o ciclos de cosechas más frecuentes.

Otro logro muy importante de Chiapas y que incide directamente en la conservación del medio ambiente y amortigua el cambio climático originado por el calentamiento global, es la producción de biocombustibles. En el mes de abril, por primera vez en México, se utilizó bioturbosina producida en el estado en un avión de pasajeros de la línea aérea Interjet efectuando el recorrido de la Ciudad de México a Tuxtla Gutiérrez.

Chiapas es el primer estado productor de biodiesel en México, contribuyendo de esta manera a reducir las emisiones de bióxido de carbono y mejorar la calidad del medio ambiente mediante el desarrollo de energías limpias y amigables con la biosfera. La etapa de la producción ya fue superada, por lo que actualmente, las actividades en materia de biodiesel están enfocadas en la comercialización de estos bioenergéticos, motivo por el cual, se instrumentaron y ejecutaron 3 proyectos estratégicos de inversión: "Estudio de Costos de Mercado Nacional e Internacional de Biodiesel", "Gestión Comercial para el Biodiesel de Chiapas" y "Estación de Servicio de Biodiesel en Tuxtla Gutiérrez".

Con la finalidad de comercializar productos chiapanecos en diversos mercados y posicionar la Marca Chiapas, se registraron 103 solicitudes para la obtención del sello Chiapas México Original; de las cuales, 93 productos obtuvieron el sello distintivo y aspiracional. Asimismo, se impulsó la promoción y comercialización de productos chiapanecos en los mercados locales, regionales y nacionales, participando 48 empresas en 8 eventos, logrando la colocación de 89 productos y consolidándose enlaces comerciales con 11 empresas.

Chiapas sigue avanzado en la generación de empleos permanentes, en el primer semestre de 2011, se instalaron o expandieron en el estado 11 empresas como son: Restaurante Papa Bills's Saloon, Restaurante Italianis, Cafetería Starbucks, Restaurante Bisquets Obregón (Terán) y Restaurante Chili's, todos ellos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Tienda Soriana Express en el municipio de Reforma; Planta Mexifrutas S.A. de C.V. en el municipio de Arriaga y 4 supermercados Mi Bodega Aurrera en los municipios de Berriozábal, Teopisca, Motozintla y Las Margaritas. Con la instalación de estas nuevas empresas se generaron 626 empleos directos.

Para consolidar el autoempleo y mejorar los ingresos de las familias, se promueven esquemas locales de financiamiento público y/o privado, mediante la operatividad del Programa de Crédito a Locatarios y Pequeños Comerciantes. En los 83 Módulos de Banchiapas que operan actualmente se otorgaron 13,895 financiamientos a locatarios de los mercados públicos y pequeños comerciantes con la finalidad de proporcionar la liquidez que se requiere en las transacciones diarias, beneficiando a 8,068 personas, de las cuales 2,249 son mujeres y 5,819 hombres.

Especial atención le ha brindado el Gobierno del Estado al empleo, ya que representa el principal medio por el cual los individuos logran los ingresos necesarios para el desarrollo familiar, es por esto, que proporciona a la población desempleada servicios de vinculación directa, tales como: Bolsas de Trabajo, Talleres para Buscadores de Empleo, Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, Servicio Nacional de Empleo por Teléfono, Portal de Empleo, Un día por el Empleo, Reuniones del Sistema Estatal de Empleo,; así como Ferias y Microferias de Empleo. También se otorgan apoyos económicos a través de Becas de Capacitación para el Trabajo/(BECATE), Fomento al autoempleo, Empleo Formal, Movilidad Laboral y Repatriados Trabajando. Con estos programas, de enero a junio de 2011, se logró la colocación de 11,242 personas, entre ellas, 4,609 mujeres y 6,633 hombres.

En apoyo a los productores frutícolas se propagó y dio mantenimiento a 383,026 plantas de diversas especies frutícolas (limón persa, mango, chicozapote, papaya, guayaba, zapote, mamey, ciruelo, aguacate, rambután, carambolo, macadamia, litchi, durazno, manzana y pera, entre otros). Asimismo, se dio asesoría y asistencia técnica a 81 módulos y 412.95 hectáreas de diversas especies frutícolas, beneficiando a 684 productores.

En la finalidad de Desarrollo Económico, se orientaron recursos públicos del orden de los 669.5 millones de pesos que representa el 3.2 por ciento del presupuesto total devengado en el periodo de enero a junio de 2011.

**GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2011  
(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO					AVANCE % RESPECTO AL:	
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	PROGRAMADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	PROGRAMADO (MINISTRADO)
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1 821 740 997</b>	<b>2 285 305 598</b>	<b>1 347 221 977</b>	<b>109 087 636</b>	<b>669 505 814</b>	<b>36.8</b>	<b>49.7</b>
<b>Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</b>	<b>547 150 761</b>	<b>548 744 227</b>	<b>352 235 480</b>	<b>16 270 753</b>	<b>165 505 853</b>	<b>30.2</b>	<b>47.0</b>
Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	410 995 619	414 990 559	291 384 575	6 339 072	125 289 231	30.5	43.0
Fomento a la Industria y el Comercio	104 069 191	101 667 717	51 406 554	1 060 563	33 349 849	32.0	64.9
Fomento a las Artesanías	32 085 951	32 085 951	9 444 351	8 871 118	6 866 773	21.4	72.7
<b>Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</b>	<b>672 117 577</b>	<b>661 469 547</b>	<b>430 091 931</b>	<b>0</b>	<b>285 352 927</b>	<b>42.5</b>	<b>66.3</b>
Agrícola y Pecuario	558 673 225	534 048 848	380 990 972	0	256 549 850	45.9	67.3
Agroindustria	5 917 222	11 494 131	10 061 071	0	564 367	9.5	5.6
Pesca y Acuicultura	82 702 847	91 102 285	39 039 888	0	28 238 710	34.1	72.3
Hidroagrícola	24 824 283	24 824 283	0	0	0	0.0	0.0
<b>Combustibles y Energía</b>	<b>19 339 539</b>	<b>33 186 512</b>	<b>24 182 895</b>	<b>0</b>	<b>5 758 167</b>	<b>29.8</b>	<b>23.8</b>
Otras Energías	19 339 539	33 186 512	24 182 895	0	5 758 167	29.8	23.8
<b>Transporte</b>	<b>73 138 036</b>	<b>93 532 503</b>	<b>52 253 502</b>	<b>4 798 300</b>	<b>40 202 713</b>	<b>55.0</b>	<b>76.9</b>
Transporte	73 138 036	93 532 503	52 253 502	4 798 300	40 202 713	55.0	76.9
<b>Comunicaciones</b>	<b>226 087 629</b>	<b>616 743 417</b>	<b>326 126 395</b>	<b>0</b>	<b>62 970 267</b>	<b>27.9</b>	<b>19.3</b>
Carreteras	86 006 885	471 906 297	249 489 656	0	28 883 467	33.6	11.6
Comunicaciones	140 080 744	144 837 120	76 636 739	0	34 086 800	24.3	44.5
<b>Turismo</b>	<b>150 461 055</b>	<b>186 380 475</b>	<b>90 385 711</b>	<b>50 038 538</b>	<b>52 753 916</b>	<b>35.1</b>	<b>58.4</b>
Fomento al Turismo	67 145 509	99 220 725	46 003 517	4 293 186	26 301 331	39.2	57.2
Turismo	83 315 546	87 159 750	44 382 194	45 745 352	26 452 585	31.7	59.6
<b>Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</b>	<b>133 446 400</b>	<b>145 248 917</b>	<b>71 946 063</b>	<b>37 980 045</b>	<b>56 961 971</b>	<b>42.7</b>	<b>79.2</b>
Asuntos Agrarios	6 660 664	9 514 555	4 656 151	0	2 303 105	34.6	49.5
Capacitación Laboral	72 055 166	75 164 175	32 958 433	37 980 045	27 984 950	38.8	84.9
Promoción para el Empleo	54 730 570	60 570 187	34 331 479	0	26 673 916	48.7	77.7

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

## OTRAS FINALIDADES

Los resultados exitosos que arrojó el Censo General de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, demuestran que el bienestar de los chiapanecos se ha incrementado significativamente como consecuencia de las acciones y obras que se ejecutaron y que se están ejecutando por la actual administración del Lic. Juan Sabines Guerrero, en las diferentes funciones del quehacer gubernamental, principalmente, en aquellas inmersas en las finalidades de desarrollo social y desarrollo económico.

En un acto solidario y de unidad, la actual administración se ha comprometido a llevar a cabo las obras de vivienda, de agua potable, de caminos, de proyectos amigables con el medio ambiente, de infraestructura educativa, de salud, de infraestructura turística; así como, ampliar las coberturas de los servicios de educación y salud para que ningún niño o joven chiapaneco se quede sin estudios por falta de escuelas o profesores, y también para que toda la población del Estado tenga acceso a los servicios médicos.

Otra fortaleza de Chiapas, además de su gente, es que posee una gran riqueza natural, arqueológica y cultural, es por esto, que el gobierno del Lic. Juan Sabines Guerrero, conoce que para elevar la calidad de vida de los chiapanecos, se requiere mejorar los ingresos económicos mediante una industria limpia y amigable con la naturaleza como es el sector Turismo. Con esta finalidad, se ha realizado una gran cruzada para dar a conocer a Chiapas, en el ámbito mundial, mediante la promoción y difusión de las bellezas naturales del estado a través de los medios masivos de comunicación y de la realización de eventos deportivos de primer nivel. El gobierno a cumplido con su parte, ahora, a la población nos toca poner el corazón por Chiapas.

La consecución de los objetivos y metas logrados en el desarrollo social, humano y económico que actualmente presenta el Estado, ha requerido de recursos adicionales que se obtuvieron mediante la bursatilización y contratación de deuda pública, mismos, que se han utilizado para reactivar la economía y crear la infraestructura para el desarrollo.

Chiapas es el Estado que más rápidamente a mejorado sus índices de desarrollo social (mejores viviendas y mayor acceso a los servicios urbanos, mayor cobertura en salud y educación), en desarrollo económico, también se tienen buenos resultados (mayores ingresos de la población económicamente activa, generación de empleos permanentes, cultivos con mejores precios en el mercado nacional e internacional y, algo sin precedente en México, la producción de energías limpias que no contaminan la atmósfera como es el biodiesel y la bioturbosina). En los primeros 6 meses del año 2011, el presupuesto devengado en los conceptos de Obligaciones y Deuda Pública fueron de 349.9 millones de pesos y 451.1 millones de pesos, respectivamente.

En desarrollo regional y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Estatal de Participaciones Fiscales a los Municipios, el Ejecutivo del Estado ha cumplido puntual y completamente con la función de Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, mediante la entrega puntual de los recursos económicos que les corresponden a los 118 municipios de Chiapas; cifra que en el periodo de enero a junio de 2011, alcanzó un presupuesto devengado de 5 mil 635.2 millones de pesos.

Asimismo, para sanear las finanzas públicas y cumplir con los compromisos de obras y acciones de gobierno, se devengaron, en el primer semestre de 2011, la cantidad de 391.3 millones de pesos en el concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

El presupuesto devengado en las funciones contenidas en Otras Finalidades, ascendió a 6 mil 827.5 millones de pesos que representa el 32.2 por ciento del presupuesto total devengado en el estado en el primer semestre de 2011.

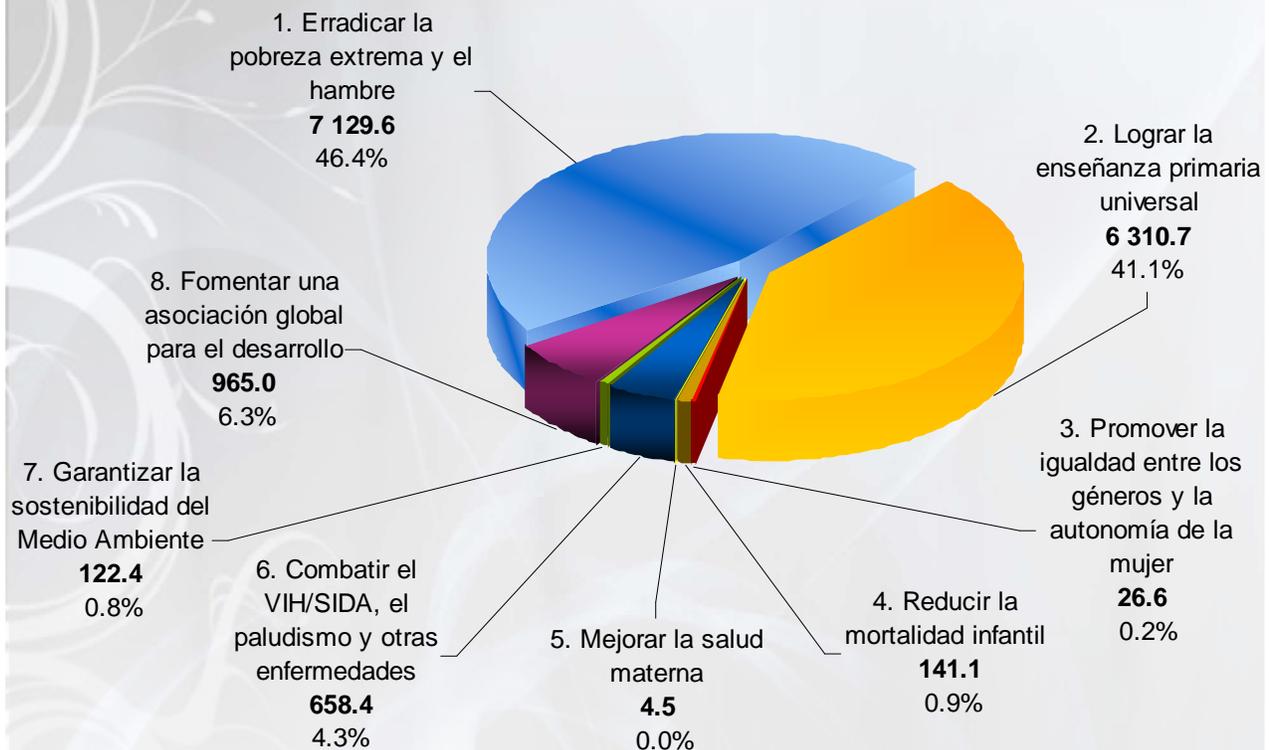
GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2011 (Pesos)							
CONCEPTO	PRESUPUESTO					AVANCE % RESPECTO AL:	
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	PROGRAMADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	PROGRAMADO (MINISTRADO)
<b>OTRAS FINALIDADES</b>	<b>11 999 690 885</b>	<b>13 057 856 566</b>	<b>7 006 751 435</b>	<b>0</b>	<b>6 827 511 307</b>	<b>56.9</b>	<b>97.4</b>
<b>Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda</b>	<b>1 767 336 522</b>	<b>1 767 336 522</b>	<b>801 000 427</b>	<b>0</b>	<b>801 000 427</b>	<b>45.3</b>	<b>100.0</b>
Deuda Pública Interna	902 161 232	902 161 232	451 080 616	0	451 080 616	50.0	100.0
Obligaciones	865 175 290	865 175 290	349 919 811	0	349 919 811	40.4	100.0
<b>Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno</b>	<b>10 232 354 363</b>	<b>10 725 760 101</b>	<b>5 641 724 224</b>	<b>0</b>	<b>5 635 221 857</b>	<b>55.1</b>	<b>99.9</b>
Participaciones a Municipio	4 031 277 324	4 033 255 924	1 870 581 514	0	1 864 079 147	46.2	99.7
Aportaciones a Municipios	6 201 077 039	6 692 504 177	3 771 142 710	0	3 771 142 710	60.8	100.0
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>564 759 943</b>	<b>564 026 784</b>	<b>0</b>	<b>391 289 023</b>	<b>0.0</b>	<b>69.4</b>

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

## OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

En Chiapas se avanza en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, formulado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ejecutivo del Estado los estableció como una política pública de su gobierno. Asimismo, la Constitución Política del Estado impone como una obligación, a los gobiernos estatal y municipal, desarrollar obras y acciones alineadas con estos Objetivos de Desarrollo para erradicar la pobreza extrema de las comunidades de Chiapas.

**PRESUPUESTO DEVENGADO EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)**  
**TOTAL 15 358.3 (Millones de pesos)**



**Fuente:** Organismos Públicos del Gobierno del Estado

**OBJETIVO No. 1.- ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos)  
**\$ 7 129.6**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Entrega de recursos del Programa Amanecer en beneficio de 230,248 adultos mayores de 64 años, de los cuales 117,028 son mujeres y 113,220 hombres.
- Se instalaron o expandieron sus operaciones en el Estado 11 empresas con una inversión de 334.8 millones de pesos generando 626 empleos directos.
- Participación y organización de 8 eventos para la promoción y comercialización de 89 productos de 48 empresas chiapanecas.
- Colocación de 11,242 personas desempleadas mediante diversas bolsas de trabajo y se impartieron 201 cursos de capacitación para el autoempleo.
- Se otorgaron 13,895 financiamientos a locatarios de los mercados públicos y pequeños comerciantes con la finalidad de proporcionar la liquidez que se requiere en las transacciones diarias.

**OBJETIVO No. 2.- LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos)  
**\$ 6 310.7**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Se brindó la educación primaria a 741,477 mil alumnos; de los cuales, 227,346 corresponden a niñas y niños de zonas indígenas.
- Se apoyó a los alumnos aplicados de educación primaria mediante el otorgamiento de 11,719 becas escolares.
- Terminación de 38.08 espacios educativos del nivel primaria correspondientes a 23.08 aulas didácticas, 9 anexos y 6 obras exteriores.
- Mediante la operatividad de 4 Albergues Rurales ubicados en los municipios de Chicomuselo, Siltepec y Ocosingo, se brindan servicios asistenciales a 200 alumnos de escasos recursos económicos para que continúen y concluyan sus estudios de primaria.

**OBJETIVO No. 3.- PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos )  
**\$ 26.6**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Realización de 12 reuniones de prevención integral a la problemática de salud sexual, salud reproductiva y ambiente.
- Se otorgaron concesiones de transportes públicos estatales a mujeres para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las familias.
- Se entregaron 978 pagos de becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas que cursan estudios de educación básica.

**OBJETIVO NO. 4.- REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos)  
**\$ 141.1**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Se desarrollaron acciones integrales para la salud de la infancia, proporcionando consultas médicas a 125,705 niños menores de 5 años que presentaron condiciones de desnutrición.
- Atención médica a 65,304 niños menores de 5 años que presentaron Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's).
- Se brindaron consultas médicas a 15,966 niños menores de 5 años que presentaron cuadros de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's).
- A través del programa Arranque Parejo en la Vida se realizaron 13,617 pruebas de Tamiz a recién nacidos.

**OBJETIVO NO. 5.- MEJORAR LA SALUD MATERNA**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos)  
**\$ 4.5**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Mediante el programa Arranque Parejo en la Vida, se brindaron 26,759 consultas a mujeres embarazadas y se atendieron 350 partos con personal comunitario.
- A través del programa Salud Reproductiva se atendieron a 60,146 usuarias de métodos temporales.
- En la prevención y control de cáncer cervico-uterino y mamario, se llevaron a cabo 28,258 tomas de citologías y 26,481 exploraciones clínicas mamarias.
- Se dio atención temprana a 621 pacientes con lesiones precursoras de cáncer cervico-uterino.

**OBJETIVO NO. 6.- COMBATIR EL VIH-SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES.**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos)  
**\$ 658.4**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Se llevaron a cabo 12 supervisiones y seguimientos para la prevención y control del VIH-SIDA e ITS en las jurisdicciones sanitarias del Estado.
- Se realizaron 18,535 baciloscopias para prevenir y controlar enfermedades como la Tuberculosis y Lepra.
- En la prevención y control de la Diabetes y enfermedades cardiovasculares se realizaron 13,897 estudios de medición de glucosa en sangre y 166,007 tomas de presión arterial.
- Para combatir las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, Paludismo, Chagas, Leishmaniosis y oncocercosis) se trataron con larvicidas a 257,889 viviendas.

**OBJETIVO NO. 7.- GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos)  
**\$ 122.4**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Construcción y equipamiento de una estación de servicios para el abastecimiento de biodiesel a unidades de servicio de transporte público de Tuxtla Gutiérrez.
- Obtención de imagen corporativa y registro de marca de "Biodiesel Chiapas"
- Divulgación formativa con talleres sobre el uso y beneficios del biodiesel, dirigido a 840 alumnos de instituciones de educación básica.
- Se instalaron 17 refacciones de equipos hipocloradores de agua en los municipios de Villa Comaltitlán, Mazatán, Tapachula, Frontera Hidalgo, Bochil y Jitotol.
- Con el propósito de contribuir a la conservación de los ecosistemas en el Estado de Chiapas, el Consejo de Cuenca de la Costa Chiapas realizó 3 administraciones de Trabajo.
- En materia forestal se dio atención a la promoción y seguimiento de 2,311.95 hectáreas de bosques, selvas, plantaciones comerciales y bosques al manejo forestal. Se realizaron 26 cursos, 439 inspecciones y 38 talleres en materia de prevención y combate de incendios forestales en todo el Estado. Aunado a esto se tiene una producción de 6 millones de plantas forestales en sistemas de contenedores.

**OBJETIVO NO. 8.- FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO**

**PRESUPUESTO DEVENGADO**  
(Millones de Pesos)  
**\$ 965.0**

**PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**

- Se habilitó el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas para impulsar la producción y comercialización de productos de importación y exportación
- Para fomentar el desarrollo sustentable de la Región Mesoamericana, se realizó la identificación de 2 proyectos estratégicos (Planta Empacadora de Mango y Comercializadora Agroindustrial de los Valles Centrales de Chiapas).
- Se considera la modernización de caminos de la red pavimentada y rural con la ejecución de 306 obras.
- Conservación de los caminos Betania Soyatitán- Amatenango del Valle y Angostura-Flores Magón, entre otros.